



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

425028

DECRETO N° 1647
QUILLÓN, martes 20 julio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-692, 28-693, 28-694, 28-695, 28-696, 28-697~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.344.522

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N°1364, 1369, 1382, 1389, 1414 Y 1444 POR \$1.344.522.- A MARTA DEL ROSARIO RETAMAL VEJAR, POR ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA ATENCION DE CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, SEGÚN LA FICHA TECNICA N°94 DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-129-AG21. DECRETO ALCALDICIO N°2513 DE FECHA 14 DE JULIO 2021 QUE AUTORIZA A EFECTUAR COMPRA AGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.344.522 1.344.522

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
210485110			
EGRESO N° 1647	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	27 JUL 2021	[Signature]	

PAGADO

RECIBI CONFORME

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
V.º P.º TESORERO MUNICIPAL
QUILLÓN